

La categoría de hegemonía: antecedentes desde la tradición marxista hasta el post-marxismo de Laclau y Mouffe.

J. Camilo Valdés Castillo¹
(camilovaldes.11@gmail.com)

Recibido: 15/04/2017

Aceptado: 22/06/2017

DOI: 10.5281/zenodo.833548

Resumen:

El siguiente artículo tiene como objetivo analizar la categoría de hegemonía en la teoría política de Ernesto Laclau y Chantal Mouffe. La teoría de la hegemonía elaborada por el filósofo italiano Antonio Gramsci y reelaborada luego por Laclau y Mouffe, constituye un punto nodal para pensar la filosofía política contemporánea. Presentaremos un recorrido transversal, desde sus orígenes hasta el post-marxismo de los autores. De este modo, nos adentraremos en la categorización de la hegemonía como una respuesta a la «crisis» del marxismo del siglo XX, además de presentar la lectura genealógica del concepto de hegemonía. La teoría política de Laclau y Mouffe es uno de los intentos contemporáneos que pretende contribuir a una ontología de lo político capaz de responder a los desafíos sociales del presente, desde una teoría de la hegemonía de carácter incompleto y abierto de lo social, vale decir: como una alternativa para disputar el orden social.

Palabras clave: Laclau – Mouffe – Hegemonía – Crisis – Marxismo – Política.

¹ Profesor de Filosofía y Licenciado en Educación de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Licenciado en Filosofía PUCV

Introducción

¿Qué puede proponer la categoría de hegemonía a la teoría política contemporánea? Esta pregunta no tiene una respuesta fácil, sin embargo, como veremos más adelante algunos teóricos y filósofos políticos cercanos al marxismo han observado en ésta una herramienta analítica para comprender los procesos sociales, culturales y políticos en la sociedad. Sin embargo, Judith Butler en los diálogos con Ernesto Laclau y Slavoj Žižek (*Contingencia, hegemonía, universalidad*) cuestiona la utilidad de dicha categoría para describir sus posturas políticas en la izquierda contemporánea.² Ahora bien, la categoría de hegemonía ha sido empleada en distintos debates teóricos y políticos contemporáneos: anglosajones, estadounidenses y también en América Latina, específicamente, en Argentina.

Dicha categoría ha tenido influencia en diversas disciplinas de las ciencias sociales, pero se asocia en gran medida a la teoría política desde un horizonte marxista. En sus distintas implicancias contextuales, tanto prácticas como teóricas, observamos un posible escenario político que nos permita plantear la viabilidad de un proyecto político de izquierda.³ Por esto, no es extraño que el esloveno Žižek coteje esta crisis histórica: “Estoy harto de esa izquierda que ni siquiera desea ganar”.⁴

Desde esta perspectiva, y siguiendo a Laclau y Mouffe, proponemos tratar el concepto de hegemonía como una herramienta analítica que permite pensar las relaciones

² “¿Seguimos coincidiendo todos en que la hegemonía es una categoría útil para describir nuestras inclinaciones políticas?”: en BUTLER, Judith, LACLAU, Ernesto y ŽIŽEK, Slavoj. *Contingencia, hegemonía, universalidad. Diálogos contemporáneos de izquierda*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2003, p. 12.

³ Yannis Stavrakakis señala que el término de “izquierda” no tiene una acepción única e idéntica en los teóricos contemporáneos, valga la redundancia, de izquierda (Laclau, Mouffe, Badiou, Butler, Žižek, entre otros). “Este programa político precisa una reformulación radical, y cabe señalar que hoy se trabaja mucho en ese sentido [...]. Si el significante izquierda retiene algún significado, éste debe localizarse principalmente aquí: surgido como una revolución democrática, señala una legitimación democrática del antagonismo y encarna la idea de cuestionamiento del status quo, así como la posibilidad de cambio, [...], ‘la izquierda’ designa un intento de restablecer y respaldar el deseo de una *democracia de alternativas*”. Stavrakakis, Yannis. *La izquierda lacaniana. Psicoanálisis, teoría y política*. Buenos Aires, FCE, 2010, p. 21.

⁴ Žižek, Slavoj. “Estoy harto de esa izquierda que ni siquiera desea ganar”. Ilya U. Topper. Disponible en: <http://www.attac.es/2015/03/14/slavoj-zizek-estoy-harto-de-esa-izquierda-que-ni-siquiera-desea-ganar/> (consultado en septiembre de 2015).

entre las identidades colectivas dentro de los antagonismos políticos, económicos y culturales que se desarrollan en las luchas y movimientos sociales, y, específicamente, como una repuesta a la «crisis» de un marxismo esencialista, ortodoxo y teleológico.

Teniendo esto presente analizaremos el desarrollo de la categoría de hegemonía desde sus orígenes, evidenciando su movimiento categorial («estado del arte»). Así, podremos identificar a los teóricos más influyentes en torno a la hegemonía, es decir, Antonio Gramsci, Ernesto Laclau y Chantal Mouffe.

Movimiento categorial de la hegemonía en la tradición marxista

La conceptualización de la hegemonía a través del siglo XX ha evidenciado un movimiento categorial, desde sus orígenes hasta la postura post-marxista que propone Ernesto Laclau y Chantal Mouffe en *Hegemonía y estrategia socialista* en torno a una teoría y proyecto político de izquierda. En este sentido, según los autores, el post-marxismo:

[...] consiste en profundizar ese momento relacional con Marx, [que] pensado desde una matriz hegeliana y, en todo caso, propia del siglo XIX, no podía desarrollar más allá de cierto punto. En una era en que el psicoanálisis ha mostrado que la acción del inconsciente hace ambigua toda significación, en que el desarrollo de la lingüística estructural nos ha permitido entender mejor el funcionamiento de identidades puramente relacionales, en que la transformación del pensamiento – de Nietzsche a Heidegger, del pragmatismo a Wittgenstein– ha socavado decisivamente el esencialismo filosófico, podemos reformular el programa materialista de un modo más radical de lo que era posible para Marx.⁵

Ahora bien, es imprescindible revisar los antecedentes de la categoría en la tradición marxista, pues sus primeros cimientos se desprenden desde esta teoría. Así, indagaremos desde sus primeras apariciones hasta llegar a fines del siglo XX («estado del arte»), con la finalidad de trazar un horizonte del movimiento histórico-categorial de la hegemonía.

⁵ LACLAU, Ernesto y MOUFFE, Chantal. “Posmarxismo sin pedidos de disculpas”, en: *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*. Buenos Aires, Nueva Visión, 2000, p. 127.

Según Laclau, podemos encontrar una aproximación –grado cero–⁶ de la categoría de hegemonía en *La ideología alemana*, respecto al panorama del proceso social del trabajo y de la figura del Estado como una comunidad ilusoria,⁷ los que pretenden reducir simbólicamente el conflicto entre clases. Frederick Engels y Karl Marx señalan:

[...] toda clase que aspire a implantar su dominación, aunque ésta, como ocurre en el caso del proletario, condicione en absoluto la abolición de toda la forma de la sociedad anterior y de toda dominación en general, tiene que empezar conquistando el poder político, para poder presentar su interés como interés general, cosa a que en el primer momento se ve obligada.⁸

Si bien es cierto que ni Engels ni Marx elaboraron una noción de hegemonía como en los comienzos de la socialdemocracia rusa, estas aproximaciones pueden ser consideradas como las primeras elaboraciones de la categoría. Es bien sabido que antes de su mayor exponente, Antonio Gramsci, la noción de hegemonía tiene sus orígenes en los escritos de Karl Kautsky, Giorgi Plejánov y Pável Axelrod, en el contexto de la socialdemocracia rusa de fines del XIX. De este modo, Laclau y Mouffe sostienen que el término de hegemonía⁹ (*gegemoniya*) fue introducido como tal para describir:

[...] el proceso por el cual la impotencia de la burguesía rusa para llevar a cabo las que hubieran sido sus tareas “normales” de lucha por la libertad política, obligaba a la clase obrera a intervenir decisivamente en la realización de las mismas.¹⁰

Como consecuencia se evidencia la escisión entre la naturaleza de la tarea política y el agente histórico capaz de intervenir en la realización una empresa hegemónica. Tras el avènement del término «hegemonía», éste fue asimilado rápidamente por los teóricos marxistas rusos de la época. Así, Lenin vinculará el término hegemonía a la clase obrera rusa, formulando la conocida consigna de «dictadura del proletariado», según la cual el sujeto proletario es revolucionario sólo en tanto es consciente y hace efectiva la idea de la

⁶ Cfr. BUTLER, Judith, LACLAU, Ernesto y ŽIŽEK, Slavoj. *Contingencia, hegemonía, universalidad. Diálogos contemporáneos de izquierda*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2003, p. 49.

⁷ MARX, Karl y ENGELS, Frederick. *La ideología alemana*. Barcelona, Grijalbo, 1970, p. 35.

⁸ Ídem.

⁹ Cfr. ANDERSON, Perry. *Las antinomias de Antonio Gramsci. Estado y revolución en occidente*. Barcelona: Fontamara, 1981, p. 24 y ss.

¹⁰ LACLAU, Ernesto y MOUFFE, Chantal. *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2004, p. 80.

hegemonía proletaria.¹¹ Empero, Lenin argumentará que lo que necesitan los obreros es más bien un partido de clase, en desmedro de una hegemonía proletaria.

Ahora bien, el italiano Antonio Gramsci desarrollará un concepto de hegemonía más integro, es decir, una formulación de gran relevancia teórica y práctica, incluso hasta nuestros días. Gramsci participó en la Tercera Internacional de 1919, y estuvo un año en Moscú (1922-23). Esto no indica que éste estuviera al tanto de todas las discusiones respecto a la categoría que sostenían autores como Axelrod o Lenin, aunque sí es posible especular que el cerdeño habría tenido una perspectiva de la noción de hegemonía tras su estadía en la URSS.¹²

Es notable como el término se repite constantemente en la teoría gramsciana, sin embargo, en diversos contextos. Juan García Huidobro,¹³ en su tesis doctoral, propone que éste no utilizó el término hegemonía de forma unívoca, sino que lo usa en distintos sentidos: como hegemonía o dirección «política»; como hegemonía «intelectual» o de dirección «cultural»; como dirección «política e intelectual» o «político-cultural»; como hegemonía «ético-política» o dirección «política y moral»; como hegemonía «intelectual y moral» o «cultural y moral»; y, quizá en el más sólido sentido, como «hegemonía intelectual, moral y política».¹⁴ Inclusive, Guiseppe Vacca, señalará que “[...] todo el

¹¹ HARNECKER, Marta. *Conceptos elementales del materialismo histórico*, México D.F, Siglo XXI, 2005, p.190.

¹² Perry Anderson señala que “la transmisión de la noción de hegemonía a Gramsci, de los escenarios del movimiento socialista de Rusia al de Italia, puede situarse con razonable certeza en estos documentos sucesivos de la Comintern. Los debates del POSDR [Partido Obrero Socialdemócrata de Rusia] en preguerra fueron archivados tras la Revolución de Octubre; aunque Gramsci pasó un año en Moscú en 1922-23 y aprendió ruso, es extremadamente improbable que hubiera tenido conocimiento directo de los textos de Axelrod, Martov, Potresov o Lenin, que debatieron la consigna de la hegemonía. Por otra parte, él tuvo naturalmente un conocimiento íntimo de las resoluciones de la Comintern de la época: participó además en el mismo Cuarto Congreso mundial”, en: ANDERSON, Perry. *Las antinomias de Antonio Gramsci. Estado y revolución en occidente*. Barcelona, Fontamara, 1981, p. 30.

¹³ Juan García-Huidobro es Doctor en Filosofía y en Educación por la Universidad Católica de Lovaina. Ex Presidente del Consejo Asesor Presidencial para la Educación, durante quince años se desempeñó como investigador del Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación (CIDE). Entre 1990 y 2000 trabajó en el Ministerio de Educación. Actualmente es Decano de la Facultad de Educación de la Universidad Alberto Hurtado y Director del CIDE, centro de la misma universidad.

¹⁴ GARCÍA-HUIDOBRO, Juan. “Filosofía y hegemonía”. Estudio del pensamiento cultural y político de Antonio Gramsci. Dirigida por André Bertin, Tesis Doctoral. Université Catholique de Louvain, Institut Supérieur de Philosophie, 1976, p. 105. Disponible en: <http://biblioteca.uahurtado.cl/ujah/reduc/pdf/pdf/txt975.pdf> (consultada en septiembre de 2015).

horizonte de los *Cuadernos* (de la cárcel) está definido por el objetivo de reelaborar el marxismo como una teoría de la hegemonía”.¹⁵

El italiano entenderá la categoría de hegemonía en aspectos distintos, uno de los cuales es el «intelectual y moral», pero que está al mismo tiempo fundamentalmente ligado a la valorización cultural como elemento de la política. Desde la perspectiva del propio autor:

Se puede decir que la filosofía de la praxis no sólo no excluye la historia ético-política, sino al contrario, la fase más reciente de su desarrollo consiste precisamente en la reivindicación del momento de la hegemonía como esencial en su concepción estatal y en la “valorización” del hecho cultural, de la actividad cultural, de un frente cultural como necesario junto a los meramente económicos y políticos.¹⁶

En Gramsci la hegemonía no es un momento estático del proceso histórico, sino que un proceso continuo de formas articuladas de dominación y resistencia. Éste abandonaría la noción leninista de la dictadura del proletariado para retomarla luego como «hegemonía del proletariado»:

Los comunistas turinenses se habían planteado concretamente la cuestión de la hegemonía del proletariado, o sea, de la base social de la dictadura proletaria y del Estado obrero. El proletariado puede convertirse en clase dirigente y dominante en la medida en que consigue crear un sistema de alianzas de clase que permita movilizar contra el capitalismo y el Estado burgués a la mayoría de la población trabajadora, lo cual quiere decir en Italia, dadas las reales relaciones de clase existentes, en la medida en que consigue obtener un consenso de las amplias masas campesinas.¹⁷

De este modo, se desprende lo que Gramsci denominará más tarde como el «bloque histórico», es decir, alianza del proletariado con los campesinos para formar alianzas de clases. Debido a que el Estado no sólo es un aparato de dominación de una clase sobre otra, sino que refleja también la dicotomía coerción/consenso y la dicotomía hegemonía/dominación que caracteriza al ejercicio del poder político. Así, el análisis gramsciano comprenderá al Estado en dos directrices: a) la sociedad política (superestructura), que agrupa al aparato del Estado; b) la sociedad civil (estructura) que puede ser entendida como la relación entre el lugar donde se ejerce la hegemonía y el lugar

¹⁵ VACCA, Giuseppe. “La teoría del socialismo en Gramsci”, en: Sirvent, Carlos (coord.) *Gramsci y la política*. México, UNAM, 1980, p.80.

¹⁶ GRAMSCI, Antonio. *El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce*. Buenos Aires, Nueva Visión, 1971, p.196.

¹⁷ GRAMSCI, Antonio. *Antología*. Trad. Manuel Sacristán, México, Siglo XXI, 1970, p. 192.

organizado y organizable.¹⁸ Desde este punto, Gramsci elaborará su concepción de ideología, sin embargo, no atenderemos este concepto aquí. Aunque es necesario tenerlo en cuenta, pues la sociedad civil se establece en el campo de lo ideológico, vale decir; como ideología de la clase dominante y dirigente, y en la difusión de las diferentes capas sociales ligadas a la clase dirigente, que es elaborada, difundida y establecida a través de los aparatos hegemónicos de la ideología misma.¹⁹

Éste comprenderá la hegemonía como una relación de dominación/subordinación, en la que se involucran procesos permanentes de creación y re-creación de elementos significativos y valorativos del sentido común en la sociedad. Así, la hegemonía supone que ciertos valores y visión de mundo de las clases dominantes se convierten en un «sentido común» compartido por los dominados, lo que conlleva a que se acepte el ejercicio de poder de los primeros. Este sentido común es propagado por las instituciones (aparatos de Estado) a través de un proceso complejo que se desarrolla en el plano de la educación, de la religión y de la cultura. De este modo, Gramsci entiende la hegemonía como sentido de realidad y de conciencia. Es por ello que gran parte de su trabajo teórico se abocó a pensar la forma de construir un proyecto hegemónico alternativo. Aquí, es necesario comprender que Gramsci ocupó bastante de su trabajo teórico en un proyecto político de izquierda alternativo. Por ello, introduce a los «grupos subalternos», pretendiendo con ello, por un lado, desarrollar un proceso de formación hegemónica donde la cultura jugase un papel central, pues para él la dimensión cultural era fundamental en la creación de una alternativa revolucionaria; y, por otro lado, superar el economicismo dominante en el discurso marxista de fines del siglo XIX y principios del XX.

Un poco después de la mitad del siglo XX, específicamente, en los años sesenta, el historiador marxista inglés Edward P. Thompson retomará el concepto de hegemonía con la finalidad de superar las versiones economicistas y reduccionistas imperantes del marxismo.²⁰ Thompson asimiló la noción de hegemonía gramsciana para destacar el papel decisivo del sistema legal en la construcción de un sistema de dominación. Empero, la hegemonía no implicaba para él la ausencia de conflicto, sino al contrario: sería la ausencia

¹⁸ Cfr. PORTELLI, Hugo. *Gramsci y el bloque histórico*. México: Siglo XXI, 1977.

¹⁹ GARCÍA-HUIDOBRO, J. "Filosofía y hegemonía". Estudio del pensamiento cultural y político de Antonio Gramsci. Dirigida por André Bertin, Tesis Doctoral. Université Catholique de Louvain, Institut Supérieur de Philosophie, 1976. p. 111.

²⁰ Cfr. THOMPSON, Edward P. *La formación de la clase obrera en Inglaterra*. Barcelona, Crítica. 1989

misma del conflicto en términos sociales lo que admitiría procesarlo como forma, manteniéndose así intacto las relaciones jerárquicas de poder en la sociedad.

Una década después, Perry Anderson –historiador inglés–, es quien elaborará una trayectoria histórico-conceptual de la noción de hegemonía en su texto *Las antinomias de Antonio Gramsci*, desde los inicios en la socialdemocracia rusa hasta llegar a la empresa teórica gramsciana.

Del mismo modo, el sociólogo Raymond Williams, de origen galés, siguiendo los fundamentos teóricos de Gramsci, propone que la categoría de hegemonía:

[...] es un concepto que, a la vez, incluye –y va más allá de– los dos poderosos conceptos anteriores: el de “cultura” como proceso social total en que los hombres definen y configuran sus vidas, y el de “ideología”, en cualquiera de sus sentidos marxista, en la que un sistema de significados y valores constituyen la expresión o proyección de un particular interés de clase.²¹

Siguiendo a Williams, la hegemonía sería un nivel superior articulado de ideología, y además sus formas de control y dominio constituirían todo un cuerpo de prácticas y expectativas en relación a la totalidad de la vida. Así, Williams dará un énfasis fundamentalmente cultural a la categoría de hegemonía, pues en el sentido más fuerte, ella sería una cultura, pero una que debe ser considerada como vivida en dominación y subordinación de intereses particulares.²² Del mismo modo que Gramsci, Williams considera que la categoría no es estática ni inmóvil, sino como un proceso en el cual debe plantearse la construcción de una hegemonía cultural alternativa que no se define exclusivamente en el terreno de la batalla cultural, sino fundamentalmente en el campo de la construcción política y social.

Por otro lado, pero en el mismo horizonte que Williams, Stuar Hall vincula el concepto de hegemonía al de cultura, según la cual no existiría una sola cultura a la que se le puede atribuir el orden social y simbólico. Es decir, que hay múltiples culturas en torno a una cultura dominante. Según Antonio Cabello, Hall toma manifiestamente como punto de partida la elaboración gramsciana de hegemonía:

Gramsci usó el término ‘hegemonía’ para referirse al momento en que la clase dominante es capaz no sólo de ejercer coerción sobre una clase subordinada para que se amolde a sus

²¹ WILLIAMS, Raymond. *Marxismo y Literatura*. Barcelona, Península, 1977, p. 129.

²² *Ibíd.*, p. 132.

intereses, sino de ejercer una “hegemonía” o “autoridad social total” sobre las clases subordinadas. Esto envuelve el ejercicio de una clase especial de poder –el poder de estructurar alternativas y de contener oportunidades, de ganar y delimitar el consenso, de tal forma que la concesión de legitimidad hacia las clases dominantes aparezca no sólo como ‘espontánea’ sino natural y normal–.²³

De este modo, Hall supone que en concepto hay una relación entre las principales configuraciones de cultura y las clases sociales. Desde esta perspectiva, las clases son un *a priori* de la teoría de la hegemonía, donde la clase obrera es por definición subordinada a la clase hegemónica. Siguiendo a Cabello, para Hall “[...] el papel de la hegemonía es asegurar que, en las relaciones sociales entre clases, cada clase es reproducida continuamente en su forma dominada o subordinada existente”.²⁴ En este punto, se puede observar cómo la categoría de hegemonía tomo relevancia rápidamente en el horizonte sociológico respecto a los estudios culturales.²⁵

Actualmente, David Howard propone que el concepto de hegemonía ha sido casi siempre relegado como sinónimo de las formas sedimentadas del orden político, de la supresión de la diferencia y de la perdurabilidad del poder político establecido.²⁶ Empero, según Howard, es justamente “Ernesto Laclau [y Mouffe], quien[es] ha[n] desarrollo un concepto de hegemonía sofisticado y apremiante articulando los pensamientos estructuralista, posestructuralista y psicoanalítico con la tradición marxista de la teoría política”.²⁷

Más allá de las críticas que se le han hecho al desarrollo de la categoría, tanto Laclau como Mouffe han sido en verdad capaces de presentar un análisis exhaustivo del concepto. Por lo tanto, es evidente que el referente clave es aquí Antonio Gramsci, figura central en el desarrollo teórico de Laclau y Mouffe para elaborar su propia noción de hegemonía. Como veremos, la continuación de la empresa gramsciana en torno a la categoría de hegemonía ha sido reelaborada desde el post-marxismo de Laclau y Mouffe.

²³ CABELLO, Antonio. “Comunicación, cultura e ideología en la obra de Stuart Hall”, en: *Revista Internacional de Sociología*, vol. LXVI, núm. 50, Universidad Rey Juan Carlos, Madrid, 2008, p.45.

²⁴ *Ibíd.*, p. 46.

²⁵ No abordaremos aquí el impacto del concepto gramsciano en los estudios culturales, pues nos alejaríamos del enfoque marxista que está pensando Laclau.

²⁶ HOWARTH, David. “Hegemonía, subjetividad política y democracia radical”, en: CRITCHLEY, Simon y MARCHART (comp). *Laclau. Aproximaciones críticas a su obra*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2008, p. 317.

²⁷ *Ibíd.*, pp.317-318.

Desde el post-marxismo de Laclau y Mouffe: una lectura genealógica del concepto hegemonía

La categoría de hegemonía desde Laclau y Mouffe tiene dos directrices; a) el andamiaje teórico gramsciano, y, b) la lectura deconstructivista que estos hacen del concepto en *Hegemonía y estrategia socialista*. Aquí, podemos apreciar la influencia psicoanalista de Jacques Lacan, en relación a la noción de «punto nodal». Asimismo, la reelaboración estructuralista del materialismo de Louis Althusser, al introducir la categoría de «articulación», y, finalmente, el post-estructuralismo de Derrida –«indecible»– en el tratamiento del lenguaje y de la sociedad. Así, los autores trazan una lectura genealógica del discurso marxista sobre el concepto de hegemonía.²⁸

El análisis que presentan apunta a que la «crisis» que experimentaba el socialismo nacía en la centralidad de una ontología de la clase obrera y en la afirmación de la «Revolución» como el origen fundacional de la política, debido al esencialismo característico de la tradición marxista en torno a lo social. La crítica de Laclau y Mouffe se refiere a constatar la imposibilidad de la transición de una sociedad a otra a partir de una voluntad colectiva homogénea. Por ello, se oponen al esencialismo de la tradición marxista, es decir, la existencia de «sujetos universales» constituidos en torno a un destino común, quienes conciben a la sociedad como una estructura inteligible, abarcable racionalmente a partir de un acto «fundacional» del carácter político. Esto será examinado por los autores como la disolución del imaginario jacobino en el discurso de izquierda.

La complejidad y pluralidad de los conflictos del mundo contemporáneo generó una crisis teórica en el marxismo. En este sentido, Laclau y Mouffe responderán con un análisis centrado en ciertas categorías discursivas, siendo la principal el concepto de hegemonía, hilo conductor y punto nodal de su obra *Hegemonía y estrategia socialista*. Los autores comienzan con una conclusión básica respecto al concepto:

²⁸ Cfr. DALLMAYR, Fred. “Laclau y la hegemonía. Algunas advertencias (pos) hegelianas”, en: CRITCHLEY, Simon y MARCHART (comp). *Laclau. Aproximaciones críticas a su obra*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2008, pp. 55-76.

[...] detrás del concepto de “hegemonía” se esconde algo más que un tipo de relación política *complementaria* de las categorías básicas de la teoría marxista; con él se introduce, en efecto, una lógica de lo social que es incompatible con estas últimas.²⁹

El concepto de hegemonía es una de las características del planteamiento de Laclau y Mouffe, en contraste al racionalismo marxista clásico, y, por ende, al tratamiento según el cual la lógica de la hegemonía un mero principio de operación contingente y suplementaria en base a un paradigma evolutivo, que conlleva a la validez del esencialismo marxista.

Siguiendo la conceptualización gramsciana, Laclau y Mouffe propusieron una expansión en el campo de las articulaciones contingentes de lo social respecto a la hegemonía. Así, los autores plantean una metodología que rescata el concepto de deconstrucción heideggeriana y derridiana. Desde la perspectiva de los autores, la deconstrucción les habría permitido realizar un análisis de los rígidos conceptos de la tradición marxista, en tanto ella disuelve la ilusión de objetividad y positividad de los hechos sociales a partir de una indagación en torno a la contingencia de los orígenes. Esto será investigado por ambos, respecto a la base de las dicotomías universalidad/particularidad y político/política. En este sentido, se puede observar el análisis en torno a los «juegos de lenguaje» (Wittgenstein),³⁰ que permiten establecer las condiciones de posibilidad históricas del orden. Según Laclau, la relevancia de la filosofía analítica de Wittgenstein (sobre todo de sus *Investigaciones filosóficas*) en su abordaje a la categoría de hegemonía está en que ella:

[...] rompe con la idea del atomismo lógico: encontrar un punto en el cual las palabras se refieran directamente a los objetos sin referirse a otras palabras, [...] evidentemente se trata de aislar las estrategias que dan lugar a una situación en la cual no hay un referente absoluto.³¹

Del mismo modo, se evidencia la formulación de Laclau y Mouffe en torno a la necesidad de la articulación entre elementos extremos, es decir, la teoría de la hegemonía se encuentra

²⁹ LACLAU, Ernesto y MOUFFE, Chantal. *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2004, p. 27. (el destacado es del original)

³⁰ Cfr. En este ensayo, Laclau le responde a Butler acerca del problema de la gramática, las lógicas y el discurso en el campo político, donde podemos observar claramente su lectura e influjo de Wittgenstein. LACLAU, Ernesto. “Construyendo universalidad”, en: BUTLER, Judith, LACLAU, Ernesto y ŽIŽEK, Slavoj. *Contingencia, hegemonía, universalidad. Diálogos contemporáneos de izquierda*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2003, p. 283.

³¹ LACLAU, Ernesto. “Postmarxismo, discurso y populismo. Un diálogo con Ernesto Laclau”, Mauro Cerbino, en: *Revista de Ciencias Sociales*, núm. 44, Quito, sept-dic, 2012, p. 130-131.

con el campo de lo indecible, y donde la deconstrucción devela la indecidibilidad de lo social. Así, ambos renuncian a una epistemología fundada en el presupuesto ontológico de una «clase universal» privilegiada. Este es el punto donde los autores declaran encontrarse en un terreno post-marxista.³² Proponiendo que es necesario remover los cimientos de la teoría marxista para “templar nuevamente las ‘armas críticas’”.³³ Éstos nos dirán que el análisis marxista no debiese seguir elaborando teorías deterministas en base a una clase universal específica, ni a una visión del curso histórico del desarrollo capitalista, ni tampoco a una concepción del comunismo como sociedad transparente en la que desaparecen los antagonismos.

Ahora bien, Laclau y Mouffe trazan una genealogía³⁴ para rescatar el concepto de hegemonía, donde ella no aparece para “definir un tipo de relación específica, sino para llenar el hiato que se había abierto en la cadena de necesidad histórica”.³⁵ El contexto donde surge es el de «falla», es decir, una contingencia necesaria de superar, donde la hegemonía opera como respuesta a la crisis. Siguiendo a Fred Dallmayr, éstos analizan tres respuestas inmediatas a la supuesta crisis del marxismo: “el establecimiento de la

³² La lectura “post-marxista” de Laclau y Mouffe ha sido una tesis discutida por distintos autores contemporáneos, donde se encuentran las críticas de Norman Geras, Atilio Borón y Henry Veltmeyer. En relación a esto, Laclau y Mouffe responderán a las críticas planteadas por Geras en: LACLAU, Ernesto y MOUFFE, Chantal. “Posmarxismo sin pedidos de disculpas”, en: LACLAU, Ernesto. *Nuevas reflexiones acerca de la revolución de nuestro tiempo*. Buenos Aires, Nueva Visión, 2000, pp. 111-145. En este sentido, según los autores, en un primer sentido, el post-marxismo: “[...] consiste en profundizar ese momento relacional con Marx, [que] pensado desde una matriz hegeliana y, en todo caso, propia del siglo XIX, no podía desarrollar más allá de cierto punto. En una era en que el psicoanálisis ha mostrado que la acción del inconsciente hace ambigua toda significación, en que el desarrollo de la lingüística estructural nos ha permitido entender mejor el funcionamiento de identidades puramente relacionales, en que la transformación del pensamiento –de Nietzsche a Heidegger, del pragmatismo a Wittgenstein– ha socavado decisivamente el esencialismo filosófico, podemos reformular el programa materialista de un modo más radical de lo que era posible para Marx”, en: *Ibíd.*, p127.

³³ *Ibíd.*, p. 111.

³⁴ La operación genealógica que exponen los autores está en relación con el pensamiento foucaultiano, por ende se alejará de una genealogía del concepto desde una positividad plena. “Mientras que la arqueología *prepuso* la unidad de un campo discursivo que no podía apelar a ningún principio de unificación más profunda, la genealogía intentó localizar los elementos que ingresan a una configuración discursiva dentro del marco de una historia discontinua cuyos elementos no tienen ningún principio de unidad teleológica”. LACLAU, Ernesto. “Discurso”. Trad. Daniel G. Saur, en Goodin Robert y Philip Petit (ed.). *The Blackwell companion to contemporary political thought*, The Australian National University, Philosophy Program, 1993. p.16. Sin embargo, hay que añadir que la lectura genealógica de la categoría hegemonía en el pensamiento marxista que Laclau y Mouffe exponen en *Hegemonía y estrategia socialista* fue criticada tempranamente por Borón y Cuellar (1983).

³⁵ LACLAU, Ernesto y MOUFFE, Chantal. *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2004, p. 31.

‘ortodoxia marxista’, la formulación del enfoque ‘revisionista’ de Eduard Bernstein y el ‘sindicalismo revolucionario’ de George Sorel”.³⁶

Así, la crisis del marxismo ortodoxo se encuentra en varias anomalías relacionadas al etapismo, la estrategia política y la constitución del sujeto. De esto se desprende que en sus inicios el concepto de hegemonía fuese integrado al discurso desde el esencialismo, el determinismo económico y el reduccionismo de clase universal por la mayoría de los teóricos marxistas. Al identificar la tensión existente entre la lógica de la necesidad y la lógica de la contingencia,³⁷ Laclau y Mouffe piensan la tensión entre el materialismo histórico –las leyes del capitalismo– y la práctica articuladora de los agentes sociales.

Por lo tanto, concluyen en la inexistencia de una clase establecida que lleve a cabo el decurso de la revolución. Sostienen que desde los escritos de Luxemburgo, Kautsky, Plejánov y Lenin, el materialismo histórico habría fluctuado su política entre la lógica de la contingencia y la lógica de la necesidad, pero que se resolvió a partir de la segunda.

Laclau y Mouffe, plantean que es *Huelga de masas, partidos y sindicato* (1906) de Rosa Luxemburgo el texto que da el primer punto de referencia para pensar una «nueva» noción de hegemonía, específicamente, a partir de la idea de «espontaneísmo» luxemburguiano,³⁸ es decir, a una lógica de la espontaneidad donde se quiebra con el etapismo de la revolución proletaria en tanto proceso lineal y teleológico. En relación al planteamiento «espontaneísta» se puede constatar “la imposibilidad de *prever* el curso de un proceso revolucionario dada la complejidad y variedad de forma que éste adopta”.³⁹ En este punto es donde radica tal imposibilidad, debido a que no se podría predecir claramente que los agentes sociales (los sujetos políticos) apoyen el proceso revolucionario de la lucha proletaria.

Ahora bien, el movimiento categorial de la hegemonía emerge en un contexto dominado por la experiencia de la fragmentación e indeterminación de las articulaciones en

³⁶ DALLMAYR, Fred. “Laclau y la hegemonía. Algunas advertencias (pos) hegelianas”, en: CRITCHLEY, Simon y MARCHART (comp). *Laclau. Aproximaciones críticas a su obra*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2008, p. 57.

³⁷ Para Laclau, lógica es el tipo de relaciones existentes entre entidades que posibilitan la operación de cierto sistema de reglas.

³⁸ Rosa Luxemburgo utilizó en sus escritos este concepto para analizar la efectividad de la huelga de masas como herramienta política en las proyecciones de las luchas obreras en Alemania.

³⁹ LACLAU, Ernesto y MOUFFE, *Chantal. Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2004, p. 35 (el destacado es del original)

las luchas sociales y en las distintas posiciones de sujeto. El problema al que la teoría de la hegemonía intenta hacer frente se refiere a la crisis del monismo esencialista, pues la escisión existente entre la «teoría» y la «práctica» (la crisis del marxismo ortodoxo), y se basa en el desplazamiento del terreno que hacía posible una respuesta bajo el amparo monista/dualista, por ejemplo: voluntad/determinismo, ciencia/ética, individuo/colectividad, causalidad/teología.

Laclau y Mouffe advierten que el texto de Kautsky⁴⁰ del Programa Erfurt, la doctrina esencialista del marxismo ortodoxo, porque a partir del documento kautskiano de *Luchas de clases* se presenta la «unidad» indisoluble de teoría, historia y estrategia. Éstos nos dirán que en Kautsky hay una nueva forma de principio concerniente a todo vínculo hegemónico, en torno a la idea de necesidad histórica. Kautsky ve en el propio capitalismo la posibilidad de constitución de unidad de la clase obrera a la luz de su avance innegable, y plantea la unidad entre inserción económica y organización política de clase (proletaria) como una formación unitaria completa, es decir; el sujeto político determinado por la estructura económica serán los proletarios. Por lo tanto, el discurso kautskiano no dejará de estar dominado por la categoría de necesidad: “la función de ésta no es la de instituirse en garante de un sentido trascendente a la experiencia, sino la de sistematizar a esta última”.⁴¹

De este modo, la necesidad será entendida como un principio latente que sistematiza al sujeto, y, por ende, universaliza al sujeto proletario como la «clase universal» de la revolución. La ortodoxia marxista de Kautsky y Plejánov no será una simple continuación del marxismo clásico, sino un punto de inflexión que le otorga un nuevo papel a la teoría. Así, el campo de la constitución de la ortodoxia es el campo donde se escinden

⁴⁰ Karl Kautsky (1854-1938), nació en el Imperio Austro-Húngaro, fue un destacado teórico marxista, y co-autor del Programa de Erfurt junto a August Bebel y Eduard Bernstein. Entre sus escritos se pueden encontrar “La cuestión agraria” (1899), “Las lecciones de la huelga de los mineros” (1905), “Polémica sobre la cuestión de la huelga general” (1905) y “Las tres fuentes del marxismo: La obra histórica de Marx” (1907). Según Laclau y Mouffe: [...] “El objetivo principal de toda la batalla (de Kautsky) contra el revisionismo había de ser el de preservar una concepción del programa entendido no como un conjunto de reivindicaciones políticas determinadas, destinadas a establecer la iniciativa del partido en fases específicas de lucha, en el interior del cual dos términos perdían sus respectivos campos de autonomía y el marxismo pasaba a ser la ideología finalística del proletariado” (L. Paggi, “Intelettuali, teoría e partito nel marxismo della Seconda Internazionale”, Introducción a M. Adler, *Il socialismo e gli intelettuali*, Bari, 1974), en: LACLAU, Ernesto y MOUFFE, Chantal. *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2004, p. 40.

⁴¹ *Ibíd.*, p. 43

la teoría marxista y la práctica política de la socialdemocracia.⁴² Concluyendo esta primera parte de las crisis del marxismo, Laclau y Mouffe observan en los postulados de Antonio Labriola y el austromarxismo (Max Adler, Otto Bauer y Rudolf Hilferding) nuevas iniciativas políticas autónomas, sin embargo nunca tan radicales que conlleven a pensar políticas integrales para la estructura teórica general.

Según los autores, es Eduard Bernstein quien se percató de los cambios que afectaban al capitalismo al entrar en tiempos de monopolio. En este sentido, Laclau y Mouffe creen que la teoría marxista no puede ser “el sistema completo y armonioso del mundo”⁴³ que plantea el etapismo, puesto que este sistema sólo es posible en base a un modelo clausurado, sin devenir. El análisis bernsteiniano de la autonomía de lo político respecto de la infraestructura desplazó la discusión en torno al dominio –de base determinista–. En consecuencia, Bernstein intentó abrir un espacio dentro del cual era posible el libre juego de la subjetividad en la historia. Vale decir, validó la identificación entre objetividad y causalidad mecánica, con lo cual rechazó la pretensión científicista del marxismo de construir un sistema cerrado:

1) el marxismo había fracasado en demostrar la necesidad del socialismo como resultante del derrumbe inevitable del capitalismo; 2) esta demostración era imposible, porque la historia no es un simple proceso objetivo: *la voluntad* juega en ella un rol y la historia sólo puede explicarse, por tanto, como resultado de la interacción entre factores objetivos y subjetivos; 3) siendo el socialismo un *programa de partido*, fundado, por tanto, en la decisión ética, no podía ser totalmente científico –es decir, basado en afirmaciones objetivas cuya verdad o falsedad debe ser aceptada por todos.⁴⁴

Así, el análisis de Bernstein se funda en la autonomía del sujeto ético como respuesta de quiebre con el determinismo. Este discurso pretendió formular otro fundamento en el cual se unifican lo político y lo económico a través de un progreso de carácter ascendente de la historia humana. El concepto de evolución (*Entwicklung*) le permitirá sustentar la coherencia de su esquema histórico. Para Laclau y Mouffe, el revisionismo introdujo una brecha entre política y economía. Sin debatir el carácter clasista de la acción política o del partido proletario. Por ello, Laclau y Mouffe se alejan del análisis

⁴² Cfr. *Ibíd.*, 46

⁴³ *Ibíd.*, p. 56.

⁴⁴ *Ibíd.*, p. 65 (el destacado es de los autores)

bersteiniano, pues es imposible forjar una teoría de la articulación y de hegemonía a partir de estos postulados.

Por otro lado, el sindicalismo de Sorel intento ser otra respuesta a la lógica de la necesidad y el quietismo de la ortodoxia marxista. Según los autores, Sorel es el primero en conceptualizar acabadamente la autonomía social a partir de una lógica de la contingencia. Siguiendo a Laclau y Mouffe:

Sorel ve al marxismo como una “nueva metafísica real”. Toda ciencia real, según él, se constituye sobre la base de un “soporte expresivo”, que introduce en el análisis un elemento de artificialidad. Éste puede ser el origen de errores utópicos o míticos.⁴⁵

Sorel no sólo comprenderá al marxismo como un análisis científico de la sociedad, sino también como una ideología que unifica al proletariado y que conlleva un sentido tendencial de las luchas sociales. Los «soportes expresivos» de Sorel se nominarán como «bloques» sociales, donde hay aglutinación y condensación de elementos a partir de dispositivos ideológicos.

Ahora bien, al analizar estos antecedentes, y, siguiendo a Perry Anderson, Laclau y Mouffe afirman que el análisis del concepto de hegemonía busca “llenar un espacio dejado vacante por la crisis de lo que, de acuerdo a los cánones del ‘etapismo’ plejanoviano, hubiera sido un desarrollo histórico normal”.⁴⁶ Proponiendo que la tarea de la hegemonización corresponde al campo de la contingencia histórica. Así, el problema de la socialdemocracia rusa habría sido la dispersión de posiciones entre la clase obrera y el quiebre de la unidad con la teoría marxista, pues la fragmentación económica no lograba construir una unidad de clase, apelando a una recomposición política. Empero, ésta no podía fundar el carácter clasista «necesario» de los agentes sociales.

Antonio Gramsci, según los autores, encarna la ruptura del esencialismo marxista, debido a que plantea una innovación teórica ligada a la recomposición política y a la hegemonía, allende a la idea de «alianza de clases» leninista, pues supone un movimiento del plano «político» a uno «intelectual y moral». El liderazgo gramsciano inaugura un

⁴⁵ *Ibíd.*, p. 70.

⁴⁶ *Ibíd.*, p. 79.

conjunto de ideas o valores que son compartidas por distintos sectores,⁴⁷ allende incluso de su personal liderazgo intelectual y moral, puesto que en sus ideas radica una «voluntad colectiva» que, en conjunto con la ideología,⁴⁸ constituyen lo que denomina «bloque histórico»: una categoría que intenta superar la dicotomía base/superestructura de la tradición marxista. Así, los elementos ideológicos no serán ya exclusivamente pertenecientes de la clase hegemónica. Según el italiano, la voluntad colectiva es la articulación político-ideológica de fuerzas históricamente fragmentadas y dispersas. A diferencia de Lenin, el vínculo hegemónico gramsciano no se puede reducir a la perspectiva que identifica al sujeto revolucionario (político) con la clase obrera, sino que se abre a los intereses de distintos sectores sociales para configurar una hegemonía política y cultural.

Tanto para Laclau y Mouffe, la hegemonía gramsciana amplía el campo de la contingencia histórica en relación a los elementos de las relaciones sociales del marxismo «etapista» y «determinista». Sin embargo, ellos encuentran igualmente un obstáculo en el pensamiento gramsciano, puesto que el residuo de un principio unificador de toda relación hegemónica, correspondiente a una clase fundamental (proletariado), siguen estando presente. Vale decir, para Gramsci el principio unificante tiene aún un rasgo ontológico, que se desprende de la práctica articuladora. El límite de la teoría de la hegemonía en Gramsci es el reducto que mantiene de esencialismo, anclado en el determinismo económico, debido a que la economía es analizada como un espacio homogéneo y unificado por leyes necesarias. Éstos proponen que esta ambigüedad se refleja claramente en la concepción gramsciana de «guerra de posiciones».⁴⁹ De este modo, la teoría gramsciana entiende la complejidad social como condición de la lucha política, la cual es compatible con una pluralidad de sujetos históricos, y donde la articulación hegemónica supone pensar una pluralidad democrática. Por lo tanto, el análisis que nos presentan

⁴⁷ Cfr. *Ibíd.*, p. 101. Laclau y Mouffe utilizan la terminología de posiciones de sujeto para referirse a la multiplicidad de sectores de clase.

⁴⁸ La ideología en Gramsci no sólo se refiere a un conjunto sistematizado de ideas o símbolos generados por un sector de los actores sociales en base a su posición social e intereses particulares, sino que a un todo orgánico y relacionado (aparatos institucionales del Estado) que tiene prácticas significantes de representaciones cohesivas de lo social, en torno a ciertos principios articuladores básicos de unidad de «bloque histórico». Cfr. ALTHUSSER, Louis. *Ideología y aparatos ideológicos del Estado. Freud y Lacan*. Buenos Aires, Nueva Visión, 1974.

⁴⁹ Para Gramsci la «guerra de posiciones» es “la progresiva disgregación de una civilización y la construcción de otra en torno a nuevo núcleo de clase”, en: LACLAU, Ernesto y MOUFFE, Chantal. *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2004, p. 104.

Laclau y Mouffe da cuenta de la escisión y fragmentación de la ortodoxia marxista, de donde se desprende la expansión de una nueva lógica articuladora y recompositiva de la teoría de hegemonía.⁵⁰

A modo de cierre

Luego de haber trazado el movimiento categorial del concepto de hegemonía en la tradición marxista y el post-marxismo de Laclau y Mouffe. Podemos señalar que la dicha categoría nos permite tener una herramienta analítica para la construcción de una teoría política contemporánea que sea capaz de analizar la realidad social y política contemporánea, constanding que los «espacios políticos» son disputables respecto al orden social, y por ende, la profundización en torno a la categoría de hegemonía nos entrega un soporte teórico capaz de contribuir a una proyecto político de izquierda que sea viable.

Es evidente, que el movimiento categorial de la hegemonía desde sus orígenes hasta el post-marxismo ha tenido diferentes directrices, sin embargo, la gran contribución tanto teórica como práctica de Gramsci, y la reelaboración de Laclau y Mouffe han tenido sus cimientos en la política contemporánea más reciente.⁵¹ Ahora bien, la hegemonía nos posibilita reflexionar acerca de la estructuración del campo político y los procesos de subjetivación en torno a los sujetos que participan de los conflictos y antagonismos sociales, culturales, y por ende, políticos. Y por tanto, la hegemonía será una respuesta a la crisis del marxismo esencialista, ortodoxo y teleológico del siglo XX, pues como se dijo anteriormente: la teoría marxista no puede ser el sistema complejo y armonioso del mundo.

Como vimos, el desarrollo de la teoría de la hegemonía tuvo en sus inicios en los principales teóricos de la URSS, seguidos por el gran su gran referente, Antonio Gramsci, que permitió analizar la hegemonía como la relación de dominación/subordinación, donde se entrelazan procesos permanentes de creación y re-creación de elementos significativos y valorativos del sentido común en la sociedad. Desde los historiadores y sociólogos europeos como Thompson, Anderson, Williams, Hall siguió estando presente la conceptualización de hegemonía gramsciana, con gran énfasis en los aspectos culturales y

⁵⁰ Cfr. *Ibíd.*, p. 112.

⁵¹ En este sentido, nos referimos al importantísimo papel que ha jugado el análisis teórico y práctico de Laclau y Mouffe en el partido político español “Podemos”.

políticos de la sociedad. En este sentido, los continuadores del legado gramsciano en torno a la hegemonía han sido Laclau y Mouffe, pues a partir de los aportes de diferentes disciplinas como el psicoanálisis lacaniano, específicamente, en la imposibilidad de cierre del orden, y en el post-estructuralismo, es decir, el carácter indecible de todo orden, permitieron la reelaboración del concepto para contribuir a la disputa por el orden social.

El análisis genealógico de Laclau y Mouffe en la tradición marxista en torno a la hegemonía propone –desde una lectura post-marxista– una categoría que no está clausurada, sino que la posiciona directamente en el conflicto político por sobre lo social.

En *Hegemonía y estrategia socialista* se evidencia que lo político, al parecer quedaría identificado con la hegemonía a partir de todo proceso político que asuma el carácter de significativo en función de representar una totalidad, sin embargo, es una totalidad que siempre es contingente, y por lo cual, nunca puede estar clausurada definitivamente. Sin lugar a dudas estos planteamientos requieren de un análisis más exhaustivo, el cual no puede continuar aquí, pero que nos permite entender que el concepto de hegemonía es una lógica para pensar la política, un posible referente para hacer política, y por ende, corresponde al campo de la contingencia histórica. Para concluir, nos quedaremos con la incitación que nos hace Laclau y Mouffe:

Si de lo que se trata es de construir una cadena equivalencial entre las luchas democráticas, se necesita establecer una frontera e identificar un adversario. Pero esto no es suficiente. Uno necesita también saber por lo que está luchando, qué clase de sociedad uno quiere establecer. Esto requiere por parte de la izquierda una adecuada comprensión de la naturaleza de las relaciones de poder y de la dinámica de la política. Lo que está en juego es la construcción de una nueva hegemonía. Nuestro lema debe ser: “Volvamos a la lucha hegemónica”.⁵²

⁵² LACLAU, Ernesto y MOUFFE, Chantal. *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2004, p. 20.

Referencias

ALTHUSSER, Louis. *Ideología y aparatos ideológicos del Estado. Freud y Lacan*. Buenos Aires, Nueva Visión, 2011.

ANDERSON, Perry. *Las antinomias de Antonio Gramsci. Estado y revolución en occidente*. Barcelona: Fontamara, 1981.

BALSA, Javier, “Aspectos discursivos de la construcción de la hegemonía”, *Identidades*, n. 1, año 1, diciembre 2011, pp. 69-90.

BALSA, Javier, “Las tres lógicas de la construcción de la hegemonía”, *Revista Theomai*, Estudios sobre sociedad, naturaleza y desarrollo, n. 14, segundo semestre 2006, pp. 16-36.

BALSA, Javier, “Notas para una definición de la hegemonía”, *Nuevo topo*, n. 3, septiembre-octubre 2006, pp. 145-166.

BORÓN, Atilio. “¿Posmarxismo? Crisis, recomposición o liquidación del marxismo en la obra de Ernesto Laclau”, en: *Revista Mexicana de Sociología*, México, vol. 58, núm. 1, 1996, pp. 17-42

BORÓN, Atilio y CUÉLLAR, Óscar. “Apuntes críticos sobre la concepción idealista de la hegemonía”, en: *Revista Mexicana de Sociología*, Año XLV. Vol. 1983, pp. 1143-1177.

BIGLIERI, Paula y PERELLÓ, Gloria. *Los usos del psicoanálisis en la teoría de la hegemonía de Ernesto Laclau*. Buenos Aires, Grama, 2012.

CABELLO, Antonio. “Comunicación, cultura e ideología en la obra de Stuart Hall”, en: *Revista Internacional de Sociología*, vol. LXVI, núm. 50, mayo-agosto, Universidad Rey Juan Carlos, Madrid, 2008, pp. 35-63.

DALLMAYR, Fred. “Laclau y la hegemonía. Algunas advertencias (pos) hegelianas”, en: CRITCHLEY, Simon y MARCHART (comp). *Laclau. Aproximaciones críticas a su obra*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2008, pp. 55-76.

DERRIDA, Jacques. “Firma, acontecimiento, contexto”, en: *Márgenes de la filosofía*. Madrid, Cátedra, 2003.

ERREJÓN, Íñigo y MOUFEE, Chantal, *Construir pueblo; hegemonía y radicalización de la democracia*, Madrid, Icaria, 2015.

GARCÍA-HUIDOBRO, Juan. “Filosofía y hegemonía”. Estudio del pensamiento cultural y político de Antonio Gramsci. Dirigida por André Berten, Tesis Doctoral. Université Catholique de Louvain, Institut Supérieur de Philosophie, 1976, p. 105. Disponible en:

<http://biblioteca.uahurtado.cl/ujah/reduc/pdf/pdf/txt975.pdf> (consultada en septiembre de 2015).

GERAS, Norman. "Postmarxism?", en: *New LeftReview*, 163, mayo-junio, 1987.

GRAMSCI, Antonio. *Antología*. Buenos Aires, Trad. Manuel Sacristán. Siglo XXI, 1970.

GRAMSCI, Antonio. *El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce*. Buenos Aires, Nueva Visión, 1971.

GROPPO, Alejandro. "Tres versiones contemporáneas de la comunidad: Hacia una teoría política post-fundacionalista", en: *Revista de Filosofía y Teoría Política*, núm. 42, 2011, pp. 49-68.

GLYNOS, Jason y STAVRAKAKIS, Yannis. "Encuentros del tipo real. Indagando los límites de la adopción de Lacan por parte de Laclau", en: CRITCHLEY, Simon y MARCHART (comp). *Laclau. Aproximaciones críticas a su obra*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2008, pp. 249-269.

HARNECKER, Marta. *Conceptos elementales del materialismo histórico*, México D.F, Siglo XXI, 2005.

HOWARTH, David. "Hegemonía, subjetividad política y democracia radical", en: CRITCHLEY, Simon y MARCHART (comp). *Laclau. Aproximaciones críticas a su obra*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2008, pp. 317-347.

KOHAN, Néstor. "La herencia del fetichismo y el desafío de la hegemonía en una época de rebeldía generalizada", en: *Revista Utopía y praxis latinoamericana*. vol. 10, núm. 29, Universidad del Zulia, Venezuela, 2005, pp. 79-102.

LACLAU, Ernesto. "Tesis acerca de la forma hegemónica de la política", en: LABASTIDA, Julio (coord.) *Hegemonía y alternativas políticas en América Latina*. México. Siglo XXI, 1985

_____. *Emancipación y diferencia*. Buenos Aires, Ariel, 1996.

_____. "Deconstrucción, pragmatismo y hegemonía", en: *Deconstrucción y pragmatismo*, Mouffe, Chantal. (comp.). Buenos Aires: Paidós, 1998., pp. 97-136.

_____. *Nuevas reflexiones acerca de la revolución de nuestro tiempo*. Buenos Aires, Nueva Visión, 2000.

_____. "Identidad y hegemonía: el rol de la universalidad en la construcción de lógicas políticas", en: BUTLER, Judith, LACLAU, Ernesto y ŽIŽEK, Slavoj *Contingencia*,

hegemonía, universalidad. Diálogos contemporáneos en la izquierda. Buenos Aires: Fondo de cultura económica, 2003, pp.49-94.

_____. “Construyendo universalidad”, en: BUTLER, Judith, LACLAU, Ernesto y ŽIŽEK, Slavoj. *Contingencia, hegemonía, universalidad. Diálogos contemporáneos de izquierda*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2003, pp. 281-306.

_____. “Laclau en debate: postmarxismo, populismo, multitud y acontecimiento”, en: *Revista de Ciencia Política*, vol. 29, núm. 3, 2009, pp. 815-828.

_____. “Post-marxismo, discurso y populismo”. Mauro Cerbino, en: *Revista Íconos*, núm. 44, Quito, sept, 2012, pp.127-144.

_____. “Política de la retórica” [2001]. *Los fundamentos retóricos de la sociedad*. Buenos Aires, Fondo de cultura económica, 2014, pp. 99-127.

LACLAU, Ernesto. & MOUFFE, Chantal. *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2004.

MARTÍNEZ Olgún, Juan José, “The hegemonic discourse of democracy interrogated: an approach through post- Marxist’s thought”, Paper for the 22nd World Congress of Political Science, Madrid, Spain, July 8 to 12, 2012, panel: “The rhetorical dimension of democracy”, pp. 1-8.

MARX, Karl y ENGELS, Frederick. *La ideología alemana*. Barcelona, Grijalbo, 1970.

MOUFFE, Chantal. *El retorno de lo político*. Barcelona, Paidós, 1999.

_____. *En torno a lo político*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2011.

_____. *La paradoja democrática*. Barcelona, Gedisa, 2003.

PORTELLI, Hugo. *Gramsci y el bloque histórico*. México D. F., Siglo XXI, 1977.

RETAMOZO, Martín. “Tras la huella de Hegemón. Usos de hegemonía den la teoría política de Ernesto Laclau”, en: *Revista Internacional de Filosofía Iberoamérica y Teoría Social*, Año 16. N°55, 2011, pp. 39-57.

RUSH, Alan. “Marxismo y Posmarxismo. Polémica Laclau-Mouffe/Geras”, en: *Revista Herramienta*, núm. 18, 2001.

STOESSEL, Soledad. “Las categorías de hegemonía, antagonismo y populismo en la teoría política contemporánea. Una aproximación desde la obra post-marxista de Ernesto Laclau”,

en: *Revista Internacional de Filosofía Iberoamérica y Teoría Social*, Año 19. N°64, 2014, pp. 13-31.

THOMPSON, Eduard. P. *La formación de la clase obrera en Inglaterra*. Barcelona, Crítica, 1989.

VACCA, Giuseppe. “La teoría del socialismo en Gramsci”, en: Sirvent, Carlos (coord.) *Gramsci y la política*. México, UNAM, 1980.

VELTMEYER, Henry. “El proyecto postmarxista: aporte y crítica a Ernesto Laclau”, en: *Revista Theomai. Estudios sobre sociedad, naturaleza y desarrollo*, núm. 14, 2006, pp. 1-15.

WILLIAMS, Raymond. *Marxismo y Literatura*. Barcelona, Península, 1977.

WAIMAN, Javier, “Más allá de los límites. Repensando la relación entre hegemonía y democracia”, *Pensar. Epistemología y Ciencias Sociales*, n. 8, 2013, pp. 1-20.